



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1016.-

DALCAHUE, 02 de octubre del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1061. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Marcelo Ericos Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Fabian González Barriá A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Sierpe Sierpe A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, trabajos de esparcir material en sector recta de Tehuaco por mejoramiento de camino vecinal. El 02/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Marcelo Ericos, DALCAHUE, trabajos en el sector de Dallico, cuneteo red de agua. El 02/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, trabajos de carga de camiones en pozo de ripio en sector Puchauran. El 02/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Fabian González, DALCAHUE, traslado de material desde el pozo de Puchauran al sector de Tehuaco recta por mejoramiento camino vecinal. El 02/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión tolva FHBW-33. Don Javier Sierpe, DALCAHUE, retiro de basura domiciliaria en los sectores de camino El, Bosque, camino Histórico, Dalcahue centro, más tarde realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal. El 02/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en compactador LFXG-19 / excavadora BGCB-61. Don Carlos Cárdenas, DALCAHUE, trabajo de traslado de usuarios de desarrollo local por talleres de huerto urbano en el sector Quiquel, museo de la papa. El 02/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EMILYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee